

SUAZILANDIA Musa Dlamini, funcionario sindical

Mario Masuku, importante dirigente de la oposición

Jan Sithole, importante dirigente sindical

Otros sindicalistas y activistas políticos

Durante los últimos días, varios funcionarios de sindicatos y dirigentes de la oposición han sido detenidos, recluidos y sometidos a brutales palizas en lo que parece ser una creciente campaña de hostigamiento e intimidación contra la oposición política. Amnistía Internacional teme por su seguridad y por la de otros activistas políticos de Suazilandia.

Al parecer, el 14 de noviembre Musa Dlamini, secretario general de la Asociación Nacional de Educadores (*National Association of Teachers*), fue víctima de una brutal paliza a manos de miembros de las fuerzas de seguridad y, como consecuencia de ello, tuvo que ingresar en un hospital.

El 7 de noviembre, según informes, Mario Masuku, presidente de un partido de oposición proscrito, el Movimiento Democrático Popular Unido (*People's United Democratic Movement, PUDEMO*), fue maltratado e insultado cuando trataba de entregar una petición al primer ministro como parte de una protesta pacífica contra las leyes represivas y la falta de libertades políticas. El 10 de noviembre fue detenido y durante varios días se desconoció su paradero. Finalmente lo llevaron ante un magistrado y lo transfirieron a la cárcel, donde permaneció recluido en régimen de aislamiento. El 15 de noviembre le impusieron dos cargos formales de sedición y lo dejaron en libertad bajo fianza a condición de que se presentara diariamente a una comisaría y no desempeñara ningún papel público en actividades políticas antes de la celebración de su juicio. Mario Masuku ha estado detenido varias veces, una de ellas en 1990, cuando, en aplicación de órdenes administrativas renovables de sesenta días, permaneció recluido junto con otras personas que habían criticado al gobierno. Cuando lo sometieron a juicio, fue absuelto de los cargos de alta traición y sedición, pero lo declararon culpable de infringir un decreto de 1973 por el que se prohíbe a los ciudadanos organizar o asistir a cualquier reunión de carácter político.

La policía y las fuerzas de seguridad también han hostigado y detenido a varios otros activistas políticos que participaron en la protesta del 7 de noviembre, entre ellos Jan Sithole, secretario general de la Federación de Sindicatos de Suazilandia (*Swaziland Federation of Trade Unions, SFTU*). Según informes, las fuerzas de seguridad detuvieron a Jan Sithole y a otros funcionarios sindicales durante cinco horas en un control de carreteras en las afueras de Mbabane, al parecer en un intento de impedirles asistir al acto de protesta. A varios periodistas sudafricanos que trataban de informar sobre el acto los detuvieron durante un periodo breve, los insultaron y les ordenaron abandonar el país.

Desde el 14 de noviembre, las fuerzas de seguridad han puesto a Jan Sithole bajo guardia ininterrumpida y han restringido sus derechos de circulación y expresión, pese a que la ley no las autoriza a ello. Cuando los abogados de Jan Sithole cuestionaron estas medidas, las fuerzas de seguridad recurrieron a insultos y amenazas y adujeron que sólo cumplían órdenes. Jan Sithole ha sido sometido a detenciones arbitrarias, amenazas de muerte y otras formas de hostigamiento en repetidas ocasiones durante los últimos cinco años.

Durante una huelga nacional celebrada los días 13 y 14 de noviembre se detuvo a otros activistas políticos y sindicalistas. Según informes, Bongihlanhla Gama, funcionario de la Asociación Nacional de Educadores, tuvo que recibir tratamiento en un hospital cuando la policía lo hirió con armas de fuego durante la huelga.

Amnistía Internacional considera que estos incidentes forman parte de una campaña de hostigamiento e intimidación que libran las autoridades suazilis para tratar de reprimir una ola de protestas contra el gobierno que se ha extendido por todo el país. El 28 de octubre, el primer ministro prohibió toda reunión futura de la Federación de Sindicatos de Suazilandia y de la Asociación Nacional de Educadores y advirtió que habría «derramamiento de sangre» si seguían adelante con sus planes para celebrar «reuniones de masas». Las autoridades también han amenazado con volver a promulgar una ley anterior que hacía posible la detención sin juicio durante un periodo de sesenta días, situación que en el pasado se ha visto vinculada con la administración de torturas y malos tratos a opositores al gobierno.

INFORMACIÓN GENERAL

Actualmente, Suazilandia se ve afectada por un recrudecimiento de las tensiones relacionadas con el estancado proceso de reforma política en el país. Ha habido una serie de protestas, y durante los últimos meses, según informes, al menos 14 personas han resultado heridas en enfrentamientos entre la policía y los sindicatos. El gobierno ha reaccionado prohibiendo las «reuniones de masas» y ha criticado a los sindicatos porque, en su opinión, discuten «cuestiones políticas» en lugar de ceñirse a asuntos sindicales. Al parecer, las autoridades también han amenazado a los funcionarios públicos con detenerlos si participan en huelgas.

El 5 de noviembre, dirigentes y simpatizantes de la oposición y del movimiento sindical se reunieron en Nelspruit, Sudáfrica, con la asistencia del Congreso de los Sindicatos de Sudáfrica, y emitieron una declaración en la que hacían una serie de peticiones, entre ellas que se pusiera fin a la suspensión de las libertades de asociación y reunión (suspensión que lleva 27 años en vigor), que se abrogaran las disposiciones represivas de la Ley de Relaciones Laborales y que se estableciera un nuevo gobierno provisional mientras no se pudieran celebrar unas elecciones democráticas. La reunión de Nelspruit tuvo lugar poco después de transmitir la Comisión de Revisión Constitucional una serie de recomendaciones al jefe del gobierno de Suazilandia, el rey Mswati III. El informe de la Comisión no se ha hecho público y el proceso de revisión constitucional ha sido objeto de críticas generalizadas debido a su falta de apertura y receptividad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por el hecho de que Musa Dlamini, Mario Masuku, Jan Sithole y otros funcionarios sindicales y activistas pacíficos de la oposición hayan sido sometidos a malos tratos y detención arbitraria;
- manifestando inquietud ante el hecho de que las fuerzas de seguridad parecen estar sometiendo al funcionario de la Federación de Sindicatos de Suazilandia Jan Sithole a un tipo de arresto domiciliario y han restringido sus derechos a la libertad de circulación y expresión, en contravención de las normas internacionales;
- expresando preocupación por el hecho de que las condiciones de la fianza otorgada a Mario Masuku restringen sus derechos a la libertad de circulación y de expresión, en contravención de las normas internacionales;
- instando a las autoridades a que aseguren que nadie será sometido a detención arbitraria o malos tratos por ejercitar pacíficamente sus derechos fundamentales a la libertad de reunión, expresión y asociación;
- expresando su preocupación por el hecho de que las fuerzas de seguridad hayan hostigado y amenazado a los periodistas que trataban de informar sobre los últimos acontecimientos políticos;
- exhortando a las autoridades a respetar los derechos de los ciudadanos a la asociación y reunión política pacífica y a la libertad de expresión, todos ellos derechos consagrados en las normas de derechos humanos aceptadas internacionalmente.

LLAMAMIENTOS A:Primer Ministro:

The Hon Dr B S Dlamini
 Prime Minister of Swaziland
 Prime Minister's Office
 PO Box 395
 Mbabane, Suazilandia

Telegramas: Prime Minister Dlamini, Mbabane, Swaziland

Fax: + 268 4043943

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio:

The Hon Albert H Shabangu
 Minister for Foreign Affairs and Trade
 Ministry of Foreign Affairs
 PO Box 518
 Mbabane, Suazilandia

Fax: + 268 4042669

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia y Asuntos Constitucionales:

The Hon Chief Maweni Simelane
 Minister for Justice and Constitutional Affairs
 Ministry of Justice and Constitutional Development
 PO Box 924
 Mbabane, Suazilandia

Fax: + 268 4043533

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:Abogados en Defensa de los Derechos Humanos:

Lawyers for Human Rights, PO Box 508, Mbabane, Suazilandia

Federación de Sindicatos de Suazilandia:

Swaziland Federation of Trade Unions, Headquarters, PO Box 1158, Manzini, Suazilandia

Periódico:

The Editor, *Times of Swaziland*, PO Box 156, Mbabane, Suazilandia

y a los representantes diplomáticos de Suazilandia acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 27 de diciembre del 2000.